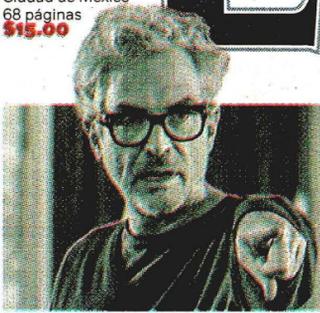


EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



FUNCIÓN

SU ÉXITO ES AYUDAR

A Alfonso Cuarón lo hace feliz que Roma visibilice a las trabajadoras domésticas, reveló a Grupo Imagen.



ADRENALINA

ELOGIA A MARTINO

Para César Luis Menotti, El Tata está en su mejor momento como DT, lo que ayudará a que el Tri progrese.

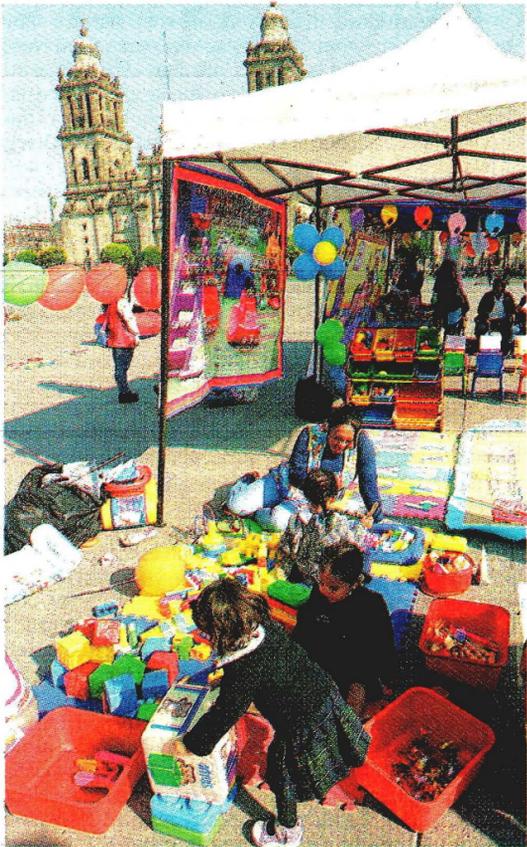


Foto: David Solís

LAS ESTANCIAS NO DESAPARECERÁN

Con una muestra del trabajo que realizan, empleados de guarderías protestaron en el Zócalo para pedir más recursos. El diputado Mario Delgado afirmó que estos centros no cerrarán, ya que sólo se les quitó el subsidio de \$950 que recibían por niño.

PRIMERA | PÁGINAS 10 Y 11

ENFRENTARÁ PENA DE CADENA PERPETUA

Chapo no pudo escaparse de EU

Cometió diez delitos ligados al narcotráfico, posesión de armas y lavado, determinó el jurado tras seis días; la sentencia se conocerá el 25 de junio

Tras un juicio de tres meses y una deliberación que tomó seis días, Joaquín Guzmán Loera fue declarado culpable de diez delitos por un jurado en Nueva York.

El veredicto señala que El Chapo incurrió en crímenes como narcotráfico, posesión de armas y lavado de dinero. Tan sólo por el primer cargo enfrenta una condena a cadena perpetua: el envío a EU de 19 mil kilos de cocaína en marzo de 2007 y un envío de marihuana en enero de 2012. La pena será dada a conocer el próximo 25 de junio.

Cuando el jurado abandonó la sala y Guzmán Loera se levantó para salir, él y su esposa, Emma Coronel, intercambiaron una despedida con la señal del pulgar alzado.

Ray Donovan, director de la oficina de la DEA en Nueva York, dijo que el caso evidencia que "El Chapo real es un manipulador y asesino despiadado".



Foto: Reuters

Una vez que el juez leyó el veredicto, Joaquín Guzmán Loera se paró de su asiento para abandonar la sala, pero antes se despidió de su esposa, Emma Coronel. Ambos hicieron la señal del pulgar alzado.

Al capo le resultará casi imposible repetir sus anteriores escapes, pues podría ser enviado a la Administrative Maximum Facility, ubicada en Florence, Colorado. Nadie se ha fugado de esa prisión desde que fue inaugurada en 1994 para recibir a los reos más peligrosos de EU.

Entre los internos de la cárcel están Osiel Cárdenas Guillén, Francisco Javier Arellano Félix y Dzhokhar Tsarnaev, sospechoso del atentado en el Maratón de Boston, así como exmiembros de Al Qaeda.

— Con información de — EFE, AP, Reuters, Notimex y AFP
PRIMERA | PÁGINAS 16 Y 17

"LO QUE PIENSO DE JOAQUÍN NO VA A CAMBIAR"

En una carta publicada en una cuenta de Instagram atribuida a Coronel, ésta reitera su amor por el capo.

PRIMERA | PÁGINA 17

COMUNIDAD

ROBAN EN NOMBRE DE CUPIDO

Lo más hurtado en tiendas, previo al 14 de febrero, es esmalte para uñas, cosméticos y crema de avellana.

PRIMERA | PÁGINA 24

EL AMOR IMPULSA 3% LAS VENTAS

La Canaco calculó ventas por 4 mil 793 mdp en San Valentín, principalmente en joyería y perfumes.

PRIMERA | PÁGINA 24

EXPRESIONES

IMPORTARÁN RECURSOS POR SOR JUANA

El Claustro anunció que buscará ayuda financiera en el extranjero para investigar los archivos de la Décima Musa

PRIMERA | PÁGINA 30

GLOBAL

EN DIEZ DÍAS LLEGA AYUDA A VENEZUELA

Juan Guaidó dijo que el reparto de comida y medicinas iniciará el 23 de febrero, un mes después de su autoproclamación.

PRIMERA | PÁGINA 28

PACTAN LIQUIDAR LA FIBRA E

Pagarán a afores por su inversión en NAIM

POR FELIPE GAZCÓN

El Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM) acordó con inversionistas la liquidación anticipada de la Fibra E, el 28 de febrero.

Este fue uno de los dos instrumentos que se usaron para financiar el Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) y en el que invirtieron las afores Inbursa, Pensionssste, Profuturo y XXI Banorte, por lo que con esta acción se mantendrá a

salvo el dinero de los ahorradores de dichas afores.

GACM informó que la operación se fijó por un mínimo de 5 mil 443 millones 604 mil 589.19 Udis, tomando como referencia el valor de la Unidad de Inversión publicada por el Banco de México el pasado 10 de febrero.

Esto equivale a 34 mil 33 millones de pesos e incluye el interés generado pactado en el contrato y el ajuste inflacionario respectivo.

DINERO

INICIATIVA CONFLICTO DE INTERÉS

López Obrador: ya no habrá más chapulines fifís

POR ARTURO PÁRAMO

Una vez que concluyan su cargo, los funcionarios del actual gobierno deberán dejar pasar al menos diez años para poder trabajar con una empresa del sector en el que estuvieron involucrados, informó Andrés Manuel López Obrador.

El Presidente explicó que esto es para evitar conflictos de interés, como ocurrió en administraciones anteriores con exsecretarios de Estado o directores de paraestatales del sector energético.

"Y luego pasan chapulines fifís; brincan chapulines conservadores a trabajar a las empresas relacionadas con ellos, con el desempeño que tenían, como lo vimos (el lunes) en el caso del sector energético", puntualizó.



Foto: Sunny Quintero

López Obrador busca que, tras dejar el cargo, los actuales funcionarios tengan una "veda" de diez años para poder laborar en la IP.

Indicó que su iniciativa de Ley de Austeridad ya contempla esta "veda" y justificó que los exfuncionarios de alto nivel pueden conseguir trabajo

en sectores diferentes al que estaban involucrados, o incluso optar por la academia como forma de vida.

PRIMERA | PÁGINA 8

PRIMERA

"DE ESPANTO", PLAN PARA EL CONAHCYT

Consejeros de la UNAM rechazaron la iniciativa sobre ciencia y tecnología que tiene el Senado.

PÁGINA 6

DISPUTAN CONTROL DE SINDICATOS

Gordillo, Napito y Pedro Haces aspiran a ocupar el papel que Fidel Velázquez ejerció con el PRI.

PÁGINA 4

600

TONELADAS de medicinas son robadas al mes, con lo que el mercado negro gana al año cinco mil 600 mdp.

PÁGINA 20



Foto: Karina Tejeda

BICIS Y PATINES TAMBIÉN BLOQUEAN AUTOS

Mientras franeleros apartan lugares en la Roma con la ayuda de vehículos sin anclaje, las empresas que los manejan tienen hasta hoy para informar sobre su número de unidades.

PRIMERA | PÁGINA 24

EXCELSIOR Opinión

Pascal Beltrán del Río	2
Francisco Garfías	4
Jorge Fernández Menéndez	10
Leo Zuckermann	11
María Amparo Casar	12
Carlos Ornelas	13
Enrique Aranda	18
Yuriria Sierra	19



7 503009 929028